

VECISA

RESUMEN PRIMERA REUNIÓN COMISIÓN NEGOCIADORA
ERTE ETOP3 VIAJES EL CORTE INGLÉS

SPV PLANTEA SUS CONSULTAS Y DEFIENDE QUE LO MÁS PRUDENTE ES PRORROGAR EL ETOP ACTUAL Y NEGOCIAR EL NUEVO ERTE DESPUÉS DEL VERANO

Tras analizar la documentación aportada, desde SPV planteamos aclaraciones a cuestiones técnicas. Una vez resueltas, asumimos que la documentación presentada justifica la **existencia de razones económicas y productivas** que sustentan la necesidad de continuar con medidas de regulación de empleo.

No obstante, defendemos que se debería esperar a conocer los resultados de la temporada alta, la evolución de la crisis sanitaria y la nueva regulación a partir del 1 de octubre para negociar con mayor seguridad y conocimiento las condiciones del nuevo ERTE ETOP.

La Empresa se ha mostrado poco receptiva a esta posibilidad por lo que hemos trasladado una batería con las propuestas que nos habéis hecho llegar, como alternativa a este aplazamiento:

- CONSIDERAR EL NÚMERO DE OPERACIONES Y DEMANDA DE SERVICIOS Y NO SOLO LA FACTURACIÓN para determinar el porcentaje a aplicar.
- REDUCIR AL MÁXIMO LOS COSTES DE SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERIORES: Mantener cerrados los centros que no requieran la asistencia presencial, abrir solo las oficinas en las que sea posible obtener un beneficio, cierre festivos y domingos.
- REDUCIR LOS HORARIOS DE APERTURA favoreciendo las jornadas continuadas, lo que supondrá la limitación al mínimo imprescindible de las pausas de comida.
- PRORROGAR LA EXCEDENCIA VOLUNTARIA CON RESERVA DE PUESTO.
- CONCILIACIÓN LABORAL: trabajar días seguidos; comunicar la planificación con la mayor antelación posible, respecto de los horarios de concreciones de jornada.

- LA MEDIDA GENÉRICA SERÁ DE SUSPENSIÓN, salvo solicitud voluntaria de reducción.
- GARANTÍA DE EMPLEO DEL ERTE HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
- ABONO ÍNTEGRO DEL PLUS DE TRANSPORTE/TELETRABAJO.
- RECONOCER EL TELETRABAJO COMO FORMA PREFERENTE DE ORGANIZACIÓN
- MANTENER LA OFICINA DE ATENCIÓN AL EMPLEADO.
- REDUCIR % APLICACIÓN DE ERTE, en caso de que finalmente la prestación del SEPE baje del 70% al 50%, si el ERTE es del 70% al 50% o si es del 50% al 30%...
- DESARROLLO DE UN PLAN DE FORMACIÓN DE CALIDAD
- PREFERENCIA PARA LA COBERTURA DE VACANTES. TRANSPARENCIA EN LA OFERTA Y ACCESIBILIDAD A TRAVÉS DEL PORTAL DE RRHH.
- CONTEMPLAR SITUACIONES DE ESPECIAL VULNERABILIDAD.
- MANTENIMIENTO PAGAS Y VACACIONES.
- Dar idéntico tratamiento a los trabajadores de un mismo centro de trabajo.

La Empresa va a estudiar nuestra plataforma, la única que se ha presentado. Nos hemos emplazado a una próxima reunión el miércoles 21 de julio.

#NoSobramosNiUno

SPV SIEMPRE CONTIGO